

Stefan M. Kovljanin*
Facultad de Filología
Universidad de Belgrado
Cátedra de Estudios Ibéricos

LA CRÓNICA FUTBOLÍSTICA EN DIRECTO EN EL PANORAMA DE LOS GÉNEROS PERIODÍSTICOS

Review article
UDC 004.738.5:070.446(460)
<https://doi.org/10.18485/kkonline.2018.9.9.6>

El presente estudio tiene como objetivo aclarar la posición de la modalidad periodística de la crónica en directo entre los géneros periodísticos. Se parte de las crónicas futbolísticas como ejemplos paradigmáticos de esta modalidad, surgida gracias al nuevo canal de la difusión de los mensajes periodísticos, que es Internet, con sus características definitorias. En el trabajo se abordan temas como los géneros periodísticos escritos, las clasificaciones existentes de los géneros y, especialmente, los criterios de clasificación. Luego, se reflexiona sobre el género de la crónica tradicional y se acude a una presentación detallada de los rasgos propios de la crónica en directo. A partir de una revisión bibliográfica extensa y de las manifestaciones de esta modalidad en la práctica de los medios españoles, hemos podido concluir que se trata de un nuevo género periodístico propio de la red, que difiere significativamente de la crónica en diferido tradicional.

Palabras clave: crónica en directo, géneros periodísticos, periodismo deportivo, ciberperiodismo, fútbol, lenguaje periodístico, estilo, actitud.

1. Introducción

La crónica en directo (CED) es una de las modalidades propias del ciberperiodismo, o sea, del periodismo que utiliza la red global como canal de difusión de los contenidos. Internet ha revolucionado completamente la práctica periodística, y, como consecuencia, el texto periodístico adquiere nuevos rasgos, otorgados por este entorno digital.

Siendo el periodismo deportivo el máximo representante del periodismo especializado, en este trabajo tratamos una modalidad que ha establecido un vínculo inseparable con el deporte: la crónica pospartido, y otra, la CED, que adquiere más y más peso gracias a la tendencia del ciberperiodismo hacia la información de última hora.

* Facultad de Filología, Universidad de Belgrado, Cátedra de Estudios Ibéricos, Studentski trg 3, Belgrado;
e-mail: stefan.kovljanin@gmail.com.

En este trabajo pretendemos presentar algunas observaciones acerca de esta modalidad, con el fin de aclarar la posición de la CED entre los géneros periodísticos, y, especialmente, en relación con la crónica tradicional. Nuestro punto de partida son las CED futbolísticas, dada su presencia en los medios españoles, tanto generales como especializados, y dada la importancia mediática del fútbol en la sociedad actual.

Entre los temas que abordaremos en el trabajo destacan la clasificación de los géneros periodísticos escritos, los criterios de clasificación y la actitud periodística interpretativa, por lo cual hemos consultado a autores como Gomis, Martínez Albertos y Paniagua Santamaría, y luego, de manera más extensa, los temas de la crónica y la crónica en directo, apoyándonos en los estudios más recientes sobre la CED.

2. Los géneros periodísticos

El tema de los géneros periodísticos es solo uno de los muchos que engloba la disciplina de la redacción periodística (Martínez Albertos, 1998) y es un tema que despierta el interés, tanto del periodismo como de la lingüística.

Los géneros se pueden definir como diferentes formas convencionales en las que se presentan los mensajes periodísticos, y cada canal de comunicación cuenta con sus formas convencionales propias. La existencia de los géneros periodísticos es fruto de la práctica: las convenciones facilitan el trabajo al periodista, sobre todo cuando colaboran varias personas en un texto, y además comunican de una forma indirecta el tipo de contenido que se presentará al lector, lo que, si se respetan las convenciones, puede evitar una serie de desinformaciones.

Gomis (1991) destaca la utilidad de los géneros en la enseñanza. Según este autor, en las convenciones se sublima la experiencia y el conocimiento técnico de los profesionales y la adquisición de las mismas puede fomentar hábitos adecuados entre los periodistas novatos. En la didáctica, además, los géneros sirven de vehículo para captar el concepto de objetividad periodística (Parratt, 2008: 70), a pesar de todos los cambios en el mundo profesional de los periodistas y en la práctica periodística.

3. Los géneros del periodismo escrito

El tema de los géneros periodísticos escritos es uno de los más tratados por los teóricos e investigadores, tanto en el sentido conceptual como en el sentido

clasificatorio. Por cuestiones de espacio, a continuación nos limitaremos a exponer solo lo más relevante para el propósito que intentamos lograr³.

Parratt (2008: 9) apunta que los manuales de escritura literaria de finales del siglo XIX y principios del siglo XX concebían los textos periodísticos como subtipos de textos literarios y, por lo tanto, la mayoría de las reglas de la redacción periodística de ese período provenía de dichos manuales. La teoría de los géneros periodísticos al principio partía de la teoría de los géneros literarios y prestaba de la literatura los criterios de clasificación de los géneros. Sin embargo, teniendo en cuenta que la función primaria de los textos periodísticos es dar a conocer los hechos reales y luego construir opiniones sobre ese hecho, se creó la necesidad de apartarse de dichos criterios.

La propia actividad de los periodistas ha moldeado los géneros, principalmente siguiendo los fines comunicativos que están estrechamente ligados con la realidad social. "En realidad, los géneros no son sino herramientas que han ido surgiendo a medida que el periodismo ha tenido que responder a nuevas necesidades de la sociedad" (Parratt, 2008: 15).

Según Gomis (1991), la interpretación de la realidad social debe satisfacer diferentes necesidades sociales y por lo tanto se pueden distinguir diferentes funciones que los textos deben cumplir. Esta función es, en su opinión, el rasgo más definitorio de los géneros, y no, por ejemplo, la porción del contenido informativo o el número de temas comentados.

Para Martínez Albertos (1998: 298), los géneros periodísticos escritos "son aquellas modalidades de la creación literaria concebidas como vehículos aptos para realizar una estricta información de actualidad (o Periodismo) y que están destinadas a canalizarse a través de la Prensa escrita". Él percibe el género como algo tangible, a diferencia del estilo, que es algo más abstracto, pero afirma que tanto uno como otro sirven para clasificar y valorar los textos periodísticos. Así define los géneros como "modalidades históricas específicas y particulares de la creación literaria, modalidades concebidas para lograr unos fines sociales muy determinados" y los estilos como "aquellos conjuntos de rasgos de ideación (o disposiciones anímicas colectivas de cierta base ideológica) a partir de los cuales podemos agrupar los diferentes géneros" (1998: 456-457).

³ Para un repaso más detallado, véase Parratt (2008).

Los géneros han evolucionado en paralelo con la evolución del concepto del periodismo. Esa evolución no ha sido lineal: algunos géneros contaban con un predominio total en determinadas épocas, a causa de determinadas circunstancias profesionales, sociales, culturales o incluso políticas, y otros géneros no tenían el mismo peso que hoy en día.

El desarrollo específico del periodismo en España ha influido en las clasificaciones tradicionales de los géneros. Como apunta Martínez Albertos (1998: 309), el periodismo ideológico se mantuvo prácticamente hasta 1936 y hasta esa fecha el periodismo informativo tuvo poca transcendencia. Esto justifica la existencia de ciertas modalidades periodísticas que están en la frontera entre el relato de los hechos y la valoración subjetiva de los hechos. La modalidad que destaca en este sentido es la crónica, gracias a su rica tradición española, y es precisamente este género híbrido el que tratamos en uno de los próximos apartados. Según Parratt (2008:77), los géneros muestran rasgos de hibridación de dos maneras: los textos pueden contener en sí varios géneros en realidad, separados tipográficamente, o combinar diferentes actitudes y estilos en la presentación, siendo tipográficamente homogéneos.

Para acabar este apartado, cabe decir que la elaboración de textos que pertenecen a diferentes géneros requiere el dominio de diferentes técnicas, es decir, el periodista tiene que tener distintos conocimientos prácticos para ser capaz de dominar toda la gama de textos periodísticos.

4. Algunas clasificaciones de los géneros escritos

El asunto de los criterios de clasificación es aún uno de los más debatidos entre teóricos e investigadores. Lo que dificulta la clasificación, por un lado, son las constantes redefiniciones de los géneros en la práctica, y, por otro, las modalidades textuales que se encuentran a medio camino entre dos géneros según los rasgos definitorios existentes. Estamos de acuerdo con Parratt (2008: 69) en que, a pesar de todos los obstáculos, unos criterios bien fundados y unas clasificaciones procedentes solo pueden beneficiar tanto a los periodistas como a los lectores y que merece la pena seguir profundizando en este tema.

La misma autora ofrece un repaso más detallado de tipologías de géneros periodísticos en la tradición española y les remitimos a su estudio (Parratt, 2008) ya que la extensión de este trabajo no permite entrar en detalles sobre este tema.

El rasgo clasificatorio más importante para Martínez Albertos (1998) es la actitud del periodista y su clasificación se percibe como la más aceptada en el ámbito español. Su tipología, que ahora se suele denominar Teoría descriptiva de los géneros periodísticos, en un principio distinguía cuatro géneros divididos en un bloque que trataba los hechos (la información, el reportaje y la crónica) y otro, que trataba las opiniones (el artículo como el único género). Esa clasificación se ha ido desarrollando para incluir otras modalidades y para conectar las actitudes del periodista con los estilos y modos de escritura. Hoy en día, esa clasificación supone tres actitudes: información, interpretación y opinión, desde las que parten los géneros información, reportaje objetivo (con subtipos), reportaje interpretativo, crónica y artículo o comentario (con subtipos). A los demás géneros, Martínez Albertos adscribe las actitudes de entretenimiento o creación literaria y a dichos géneros corresponde el estilo ameno o literario (artículos literarios, narraciones de ficción, tiras cómicas, etc.).

Para Gomis, por otra parte, todo es interpretación (1991: 108-109), y así distingue la interpretación de primer grado (indicativa y descriptiva, que opera con el pasado inmediato) y de segundo grado (evaluativa, opera con la incertidumbre y trata el futuro). Más tarde, su propuesta fue reelaborada y hoy en día abarca la interpretación noticiosa, interpretación de situaciones e interpretación moral. La primera opera con los hechos noticiosos directamente, la segunda comunica sobre los complementos de la noticia y sirve para comprender mejor la actualidad presentada en la noticia, mientras que la última analiza y juzga, o sea, pone valor a los hechos y situaciones. Además, Gomis añade que no es la proporción de la información u opinión el criterio más importante, sino la función del texto (2008: 112-113): "Un texto corresponde a un género porque tiene que cumplir una función y esta función se cumple mejor, de acuerdo con la experiencia de la profesión, si se da al texto aquella forma que la experiencia ha mostrado que permite apreciar mejor el contenido que intenta comunicar"

Por el contrario, Paniagua Santamaría (2009: 11) opina que lo importante es el texto y que los intentos de clasificarlos son frecuentemente inútiles, dadas las fronteras imprecisas entre las diferentes formas consolidadas. Los géneros, desde ese punto de vista, no deberían existir, sino simplemente una corriente de información, interpretación y opinión.

5. Los rasgos diferenciales de los géneros del periodismo escrito

En cuanto a los rasgos diferenciales de los géneros en la prensa escrita, Martínez Albertos (1998: 311) destaca: 1) la relación con la noticia, es decir, la mayor o menor vinculación con el hecho que se quiere comunicar; 2) la referencia temporal del género (regular u ocasional); 3) su estilo literario; 4) la autoría (reportero, redactor o editorialista).

Paniagua Santamaría (2009: 31-65) enumera seis rasgos fundamentales de la diferenciación de los géneros desde los puntos de vista académico, profesional y de los usuarios. Hacen referencia a la relación con la noticia, la estructura, el estilo, la actitud, el tema y la autoría. La tipografía, la ubicación, la extensión y la imagen son consideradas como cualidades secundarias que tienen una función valorativa y pertenecen al campo del diseño del medio. A continuación prestaremos lo que expone Paniagua Santamaría en cuanto a los rasgos primarios de esta clasificación, ya que es muy conveniente para nuestro objetivo. Según él:

a) La noticia, en el sentido de hecho noticioso, forma la base de casi toda la información periodística. "Es la causa, la esencia de todos, lo que motiva o provoca todos los demás géneros" (Paniagua Santamaría, 2009: 32). Distintos géneros tratan las noticias de manera diferente: el género informativo puro se identifica completamente con las noticias (noticias *flash*) pero cuanto más se pierden los elementos informativos, se aleja del hecho noticioso. La actualidad es también un criterio relevante – cuanto menos sea la distancia temporal entre la noticia y el texto, más conexión con la información. Además, el número de noticias que tratan difiere en los diferentes géneros; un *flash* normalmente trata una y en las columnas podemos encontrar varias entrelazadas y complementadas con información contextual o implícita.

b) Los géneros se caracterizan por su estructura diferente, aunque este criterio no supone una identificación absoluta, porque los textos de un mismo género pueden presentar una estructura diferente (p.ej. noticias con o sin entradilla). Además, una misma estructura se puede ver en más de un género.

c) En cuanto al estilo, en la tradición periodística se distinguen dos estilos: el informativo y el de opinión, lo que quiere decir que el género interpretativo no ha adquirido un estilo propio (Paniagua Santamaría, 2009: 40). El estilo del género interpretativo, por lo tanto, a veces se aproxima al informativo y a veces al de opinión, o sea, fluctúa entre los dos polos. Lingüísticamente, se trata de un estilo mucho más libre que el informativo, puesto que los rasgos del estilo literario se han

ido incorporando a los textos interpretativos dado que en un relato interpretativo se alternan hechos y análisis.

Además, los estilos pueden tomar detalles característicos de los autores, pero los géneros no. Así, el estilo es la "forma lingüística que adopta el mensaje, en tanto que el género es un tipo determinado de texto que se caracteriza además de por estilo, por otros rasgos no lingüísticos (...)" (Paniagua Santamaría, 2009: 41).

El estilo informativo es conciso y claro, pero sus otras características pueden variar según las preferencias personales. Es denotativo, neutral, con marcas de expresividad prácticamente inexistentes. El estilo de los textos interpretativos es más libre y en este se pueden notar sutilezas que provienen del estilo propio del autor, o también del estilo propuesto por el medio.

En los géneros interpretativos hay un hilo argumental, descriptivo o narrativo y hay menos densidad de información que en los textos informativos. Los textos interpretativos normalmente fluctúan entre los dos estilos, ya que el estilo puramente informativo normalmente se encuentra en los textos que siguen inmediatamente el hecho o van en directo (Paniagua Santamaría, 2009: 45).

d) La actitud (psicológica, emotiva, subjetiva, valorativa, evaluadora) del autor del mensaje siempre está presente. Hay tres fundamentales: informar, interpretar y opinar, aunque algunas veces la actitud es ambigua y otras veces aparecen las tres juntas. La actitud del receptor también influye, ya que se trata de un diálogo implícito (especialmente en algunos géneros interpretativos y de opinión).

e) En cuanto al tema y la autoría, los temas, en teoría, pueden ser tratados bajo cualquier género, pero algunos se han acercado a un género en particular, como por ejemplo el fútbol a la crónica. La autoría se expresa normalmente de forma explícita, aunque hay excepciones en ciertos géneros. La firma debería ser una garantía de responsabilidad ante los hechos presentados o juicios y, por eso, algunos medios insisten en que los periodistas firmen sus textos.

6. La interpretación como actitud periodística

En este apartado tratamos brevemente la interpretación periodística, siendo esta actitud periodística uno de los rasgos clave para la definición de la crónica periodística.

Los textos interpretativos difieren de las informaciones puras por ser más complejos en sentido del contenido, estructura y estilo. Sirven para presentar contextos, añadir informaciones del eje causal, exponer consecuencias, y, además,

en los textos interpretativos se incide en análisis y, de esta forma, la estructura llega a ser más elaborada y el estilo más rico y complicado.

La interpretación es la característica fundamental del periodismo especializado: el público interesado tiene conocimientos más altos y por lo tanto la información propiciada por los medios generales no solo no es suficiente, sino que no es adecuada para una audiencia versada. Es un proceso complejo, variado y sucesivo (Gomis, 2008: 64)

Según Martínez Albertos (1998: 321), la interpretación debe ser una información en un segundo nivel de mayor profundidad, pero en la realidad profesional esto no es siempre el caso, ya que ocurre muchas veces una actitud ambigua que lleva a la desinformación o provoca falta de credibilidad.

Acerca de la diferencia entre la interpretación y opinión, cabe mencionar la distinción de Grijelmo (2008: 95): por interpretación, este autor considera un juicio que puede ser demostrado del hecho, mientras que por opinión entiende un juicio de valor, que parte del campo de las impresiones personales.

Según Paniagua Santamaría (2009: 9), los textos interpretativos se distinguen por la actitud del periodista y su inclinación a analizar los hechos y no solo a presentarlos al público y por lo tanto, su relación con el hecho se hace menos estrecha. La tarea del autor y su predisposición es de analizar y por eso en el relato interpretativo el estilo es más libre y la estructura más compleja (2009: 113). El autor insiste, no obstante, en que hay una infinidad de textos donde es muy difícil distinguir la opinión de la interpretación (2009: 35).

7. La crónica como género periodístico

Según Parratt (2008), la crónica está entre los géneros más difíciles de definir por su naturaleza híbrida y la mera posición de la misma en las diferentes clasificaciones de los géneros periodísticos es una confirmación de la complejidad del asunto. Aunque los teóricos están de acuerdo en términos generales sobre los rasgos propios de esta modalidad, su naturaleza híbrida ha influido en que fuera clasificada algunas veces como género informativo, otros interpretativo y a veces incluso como género de opinión, además de como género híbrido (véase Parratt 2008; García Galindo y Cuartero Naranjo 2016, para más detalles). Aunque existen opiniones discrepantes y controversias (véase Rodríguez Betancourt 2006, o Yanes Mesa 2006), la mayoría de los teóricos coincide en que la crónica es un género informativo-interpretativo y, por lo tanto, además del elemento noticioso, incluye

una visión personal del autor. Parratt (2008), en concreto, la percibe como un macro género interpretativo (con interpretación explícita).

Gomis (1991) explica que la función primaria de una crónica es relatar hechos al mismo tiempo que el cronista nos transmite sus impresiones, que son relevantes para los lectores al ser un especialista en la materia que trata. Por lo tanto, la narración del hecho ha de ser primaria y la valoración, secundaria y, acorde con todo esto, Gomis la clasifica entre los géneros de interpretación de situaciones.

Según los criterios expuestos en el apartado 4, Martínez Albertos (1998: 312-313) define la crónica de la siguiente manera:

- 1) "Narración directa e inmediata de una noticia con ciertos elementos valorativos, que siempre deben ser secundarios respecto a la narración del hecho en sí. Intenta reflejar lo acaecido entre dos fechas: de ahí le viene su origen etimológico en la Historia de la Literatura"
- 2) "Supone una cierta continuidad, por la persona que escribe (...), por el tema tratado (...), por el ambiente (...) Esta continuidad y regularidad se opone al carácter ocasional de los anteriores géneros".
- 3) "Estilo literario directo y llano, esencialmente objetivo, pero que al mismo tiempo debe plasmar la personalidad del periodista. Existe una notable diferencia de enfoque entre los textos de los corresponsales escritos al modo del periodismo anglosajón y las crónicas al estilo europeo continental, sobre todo de los países latinos. De todas formas, es aconsejable que los juicios 'editorializantes' pasen casi inadvertidos"
- 4) "Género realizado por un reportero, bien en la sede de la redacción (...), bien destacado en otra ciudad diferente de aquélla en donde está la Redacción de forma permanente (...) o de modo transitorio (...)"

A partir de esto, Martínez Albertos (1998: 322) concluye que la crónica es un género híbrido, fronterizo entre la información y la solicitud de opinión, que se debe redactar en estilo informativo, pero añade que la diferencia de subtipos de este género hace difícil cualquier definición universal de rasgos. Sin embargo, el autor admite que su opinión parte de su creencia sobre lo que la crónica debería ser desde el punto de vista teórico: un texto informativo en el nivel de interpretación (Martínez Albertos, 1998: 402). En la práctica, se insertan muchos comentarios que la aproximan al género de solicitud de opinión y que, bajo el prisma de 'interpretación', hay periodistas que manipulan los datos o simplemente no cumplen con la faceta de comunicador informativo.

Por otra parte, Grijelmo (2008: 90) destaca que el cronista ha de tener formación, experiencia y especialización suficientes para poder interpretar bien la información, y evitar opiniones sin fundamento. También constata que el cronista debe situarse en el mismo plano con lo que ocurre, para dar explicaciones de los asuntos, y no posicionarse de forma que le permita juzgar los hechos (Grijelmo, 2008: 96). Según este autor, el cronista debería, además, "presentar los hechos con humildad, sin omnisciencia, de modo que el lector aún tenga la oportunidad de elogiarlos o censurarlos por sí mismo" (Grijelmo, 2008: 99).

Finalmente, Paniagua Santamaría (2009: 155-156) escribe que la crónica puede contener todo tipo de elementos (informativo, interpretativo y de opinión, aunque opinar no es su finalidad principal) pero suele considerarse y redactarse como un texto interpretativo. "Por su inmediatez con el hecho podemos decir que la crónica es noticia; por su recreación de ambientes, reportaje; y por sus juicios subjetivos, opinión".

7.1 La crónica deportiva

Dentro de la especialización deportiva, la crónica es el género "donde el lenguaje del deporte adquiere toda su grandeza y personalidad" (Hernández Alonso, 2003: 45). Lo afirma también Gomis (2008: 164), quien escribe que "(l)a crónica deportiva tiene su propio lenguaje, brillante y apasionado, lleno de imágenes y exageraciones, que ayudan al lector a participar". A esto añadimos las palabras de Martínez Albertos (1998:410), quien apunta que en las crónicas futbolísticas se emplea un lenguaje más culto y que al estilo se le exigen claridad y dignidad literaria.

Según Hernández Alonso (2003), las expectativas del lector son las que determinan los contenidos y las formas en una crónica deportiva, y por eso en la crónica conviven la información, la interpretación y la valoración. Las crónicas deportivas cuentan lo ocurrido y al mismo tiempo valoran todo el conjunto de acciones relevantes y factores que rodean dichas acciones.

En las crónicas deportivas la libertad interpretativa es aún más destacada: el autor, siendo especialista en la materia, tiene libertad para expresar sus juicios, por lo que algunas crónicas se parecen más a artículos de opinión. También existe cierta libertad temática, dado que el cronista puede, además del tema principal, abordar temas laterales que guardan una relación estrecha con el principal; sin embargo, la

narración debe seguir un orden temporal y lógico, y la destreza del autor en este sentido es fundamental para la elaboración de un relato coherente (Kovljanin 2018).

Grijelmo (2008) insiste en que la función primaria de este subgénero sigue siendo transmitir una noticia, aunque una crónica deportiva tiene más semejanzas con artículos de opinión que las demás crónicas. El autor resalta especialmente el hecho de que hay cronistas deportivos que a menudo se olvidan de ello y suelen comentar los partidos sin narrar realmente lo acontecido, suponiendo que el lector ya está informado sobre los hechos principales del encuentro (Grijelmo, 2008: 106-107). Se tiene que admitir que algunos lectores, aunque hayan presenciado el evento, leen las crónicas no para repasar lo observado, sino para conocer la opinión del cronista, ya que los consideran una figura referente por su experiencia o especialización en la materia.

Una crónica deportiva normalmente está complementada por otros elementos que proporcionan varios datos relevantes. Así aparecen fichas técnicas, clasificaciones, información sobre el calendario o los últimos resultados (Rojas Torrijos, 2013). También se suelen utilizar gráficos o infográficos para presentar mucha información en un espacio reducido, o cuando un texto solo resultaría poco comprensible (por ejemplo, el caso de los emparejamientos en un torneo).

Finalmente, hay que decir que las crónicas deportivas se escriben con rapidez para una pronta publicación: en los medios digitales se publican normalmente durante la primera media hora después del evento ya que son redactadas a lo largo del mismo evento.

7.2 La estructura de la crónica

Cuando se trata de la estructura de una crónica, cabe constatar que en la literatura no existe ningún tipo de consenso sobre un esquema estructural preferente, aunque la práctica en el ámbito deportivo apunta al modelo que describe Hernández Alonso (2003), como explicaremos a continuación.

Rodríguez Betancourt (2006) considera que la estructura de la crónica depende de muchos factores (p.ej. el tema, el estilo del cronista, etc.), y que la cronología no debe aceptarse como factor prevalente. Agrega, a la vez, que todas las opiniones sobre este asunto admiten discusión, puesto que los periodistas son los que reinventan continuamente el género.

Por otra parte, Yanes Mesa (2006) considera que la crónica, ya que tiene libertad expresiva, no debe seguir la estructura de la pirámide invertida, típica del

periodismo informativo. Él enumera solo dos partes: la titulación (el título con antetítulo, subtítulo o *lead*) y el cuerpo, que también suele tener estructura libre.

Cuando se trata de las crónicas estrictamente deportivas, Hernández Alonso (2003: 45, 159) explica que se pueden distinguir cuatro apartados: tipográfico, titulares, entradilla o *lead* y cuerpo. El titular consta de un título y un antetítulo y/o subtítulo, cada uno con su función particular; la entradilla destaca con marcas tipográficas y sublima los hechos más importantes; el cuerpo, finalmente, consta de prólogo, desarrollo y conclusión, y en estos apartados se hace el análisis global, se valora, contextualiza, comenta el resultado, expone, especifica, explican las consecuencias, comenta sobre el futuro inmediato.

La organización textual muestra un alto grado de fijación para facilitar la producción de la misma y para facilitar su comprensión. Dicha organización depende de muchos factores, como la rapidez de la preparación, la importancia del deporte o del evento mismo, el resultado, la extensión, etc. (Hernández Alonso, 2003: 46-47).

8. Los géneros ciberperiodísticos

Martínez Albertos (1998:199-200) distingue cuatro modalidades periodísticas según el canal de comunicación: periodismo escrito, periodismo radiofónico, periodismo televisivo y periodismo cinematográfico. Con el auge de las nuevas tecnologías y el desarrollo de la *World Wide Web* (ahora estamos ante la versión 2.0 del entorno digital) ha florecido la modalidad más joven, el ciberperiodismo. Muchos de los géneros de las modalidades más jóvenes nacen a partir de las modalidades más antiguas y, por lo tanto, los métodos de elaboración y análisis de estos géneros se han meramente trasladado desde los tradicionales, a veces con todas sus inadecuaciones.

Cuando se trata de los géneros en Internet, la adaptación de los géneros de la prensa tradicional y la creación de unos nuevos géneros que hasta ahora no habían sido posibles se deben a la hipertextualidad, la interactividad y la multimedialidad como rasgos definitorios del nuevo medio (Deuze, 2001). La hipertextualidad se manifiesta en forma de las interconexiones de los textos digitales mediante los enlaces y posibilita una lectura no lineal, por primera vez. La interactividad permite a los usuarios influir sobre el contenido del cibermedio o interactuar con los periodistas mismos, por lo que la unidireccionalidad de la comunicación ya no es exclusiva. Finalmente, la multimedialidad supone la

posibilidad de incluir varios tipos de código en un mismo mensaje: texto, imagen, sonido, programas ejecutables, etc.

En cuanto a la clasificación de los géneros ciberperiodísticos, Díaz Noci (2004) apunta que la multitud de aproximaciones teóricas se pueden agrupar en dos enfoques: uno que se fija en las dimensiones internas del cibertexto y otro que se fija en las dimensiones externas. Bajo este segundo enfoque están las investigaciones que hemos abordado en los apartados anteriores.

Parratt (2008) explica que hay diferencias técnicas, estilísticas y estructurales significativas entre los textos de la prensa tradicional y los textos periodísticos publicados en Internet. Entre las técnicas que enumera, destacaríamos la posibilidad de incorporar varios códigos en un mismo mensaje, las diferencias en las limitaciones espaciales, el acceso permanente a los contenidos de la red y un tiempo de lectura mucho más corto en el nuevo medio (8 minutos, a diferencia de 20 para un periódico en papel). Entre las estilísticas y estructurales de la red, cabe mencionar la brevedad de los textos informativos, la importancia del primer párrafo que normalmente es lo único del texto que se encuentra en la portada, y el modelo de la pirámide invertida enriquecido con enlaces que aportan informaciones adicionales que se ha mostrado útil para el cibermedio (aunque ha habido cambios estructurales significativos, la pirámide invertida sigue siendo válida en términos de ordenación lógica y facilita la esquematización).

9. La crónica en directo (CED)

En este apartado repasaremos algunas posturas sobre la CED, principalmente desde el punto de vista clasificatorio, y luego en cuanto a sus características. Esta modalidad aparece en los medios digitales de habla hispana desde 2002 y sirve para seguir grandes eventos políticos, deportivos o culturales (Salaverría & Cores, 2005:169)

El estudio de Gárciga Rodríguez y Gómez Masjuán (2013) es una aportación excepcional sobre las modalidades propias del periodismo digital, ya que aborda en profundidad el tema de la crónica hipermedia en directo, como denominan la CED⁴. En primer lugar, los autores constatan, después de una revisión documental del tema y las entrevistas a varios periodistas de renombre y profesores de periodismo, que hay muy pocas referencias teóricas sobre esta modalidad. Nosotros hemos

⁴ En la literatura también se encuentran denominaciones como *crónica simultánea*, *crónica en vivo*, *narración* o *retransmisión*.

podido comprobar que, desafortunadamente, la situación no ha cambiado mucho en los cinco años desde la publicación de su trabajo.

Salaverría (2002), en su blog personal, discute la situación de la CED y manifiesta que posiblemente se trata del primer género periodístico propio de los medios digitales. Y en la descripción de la modalidad se refiere precisamente a las retransmisiones deportivas, cuyo origen está fuertemente motivado por la radio, y destaca la simultaneidad del formato.

El mismo autor afirma que existe una clara diferencia entre las funciones y rasgos discursivos entre la CED y la crónica en diferido (Salaverría, 2005). Para el autor, la CED es una nueva fórmula del género periodístico tradicional, que combina la noticia y la crónica. Insiste, además, en que la CED es muy diferente a las crónicas tradicionales de los medios impresos porque prescinden de la profundización por la rapidez de la comunicación y así afirma que se inclinan más por la información que por la interpretación.

Salaverría y Cores (2005: 168-169) han otorgado muy poca atención a las versiones de la crónica del entorno digital que responden a la necesidad de proporcionar información en directo. Presentan el formato dentro del apartado dedicado a la crónica, como una sucesión de textos breves, organizados de forma cronológicamente inversa, que forman así una crónica minuto a minuto. La datación y, habitualmente, un título para cada fragmento son unas de las pocas características del formato que mencionan.

Rost (2006: 159) dice que la CED es un "novedoso género", específico del ciberperiodismo. Apunta que las CED tratan la actualidad sincrónica, es decir, lo que está pasando en el momento de la elaboración del texto, aunque no se trata de una sincronía perfecta, como sería el caso de las narraciones de la radio o de la televisión. A este tipo de contenido se puede acceder siempre desde la página de inicio y ocupa los lugares más destacados en la página, sin necesidad de desplazarse hacia abajo. El contenido se actualiza con acontecimientos del juego y, por eso, hay una pequeña brecha de tiempo entre el hecho y la publicación del texto.

Bonvin Faura (2007:179) en su tesis doctoral sobre el lenguaje y las características de la prensa digital afirma que "parece que se ha inventado un nuevo género periodístico". Según él, se emplea especialmente para narrar los eventos deportivos, la información se actualiza cada minuto y contiene rasgos del género homólogo de la radio.

Caminos Marcet, Marín Murillo y Armentia Vizquete (2007) apuntan que la instantaneidad es un rasgo del entorno digital que opera junto con la actualización y las CED deportivas son, según ellos, un ejemplo paradigmático. Todos los cambios en el contenido se pueden hacer de forma instantánea y eso es lo que crea una sensación de sincronía absoluta y de una trasmisión propia de la radio o televisión.

Parrat (2008), por otra parte, destaca que es un género importado de la radio que informa sobre un evento en desarrollo con constantes actualizaciones del contenido y de forma cronológica.

Rost (2012), en su blog, diferencia dos variedades de la CED y las trata de forma diferente respecto a la clasificación. Por un lado, está la CED parecida a un chat, con un solo periodista que narra los hechos y que es habitual para los eventos deportivos. Por otro, está la que se realiza en las redes sociales, donde pueden intervenir varios periodistas y que, según Rost (2012) podría constituir incluso un nuevo género.

Para Rost (2012), las características fundamentales de la crónica tradicional permanecen vigentes en las CED: es un relato de actualidad, donde se abordan los sucesos ocurridos en un tiempo limitado pero no siempre en orden cronológico, tienen un tono más vivo y personal que las noticias aunque tienen el mismo objetivo, que es informar.

Según Gárciga Rodríguez y Gómez Masjuán (2013: 924), la CED hereda de la crónica esa mezcla de rasgos de información, interpretación y opinión, siendo los dos últimos subordinados a la información o, mejor dicho, al hecho noticioso. Los juicios de opinión pueden estar dentro del marco central de la CED, pero también en forma de enlaces. Los autores, además, opinan que la presencia del cronista en el relato es perfectamente prescindible, especialmente si la intención es distanciarse de los hechos.

Una postura interesante es la de Vilches Vivancos (2014), quien no denomina de ninguna manera esta variedad en la red al analizar su lenguaje, sino la clasifica bajo el concepto de transmisiones deportivas junto a las radiofónicas y televisivas.

Como hemos podido comprobar, todos los que han tratado este tema en español concuerdan en que es una forma cronológica, cumulativa, donde predomina la información sobre el evento que está en desarrollo y que se actualiza según las jugadas de cierta importancia.

En el ámbito anglosajón hemos encontrado también aportaciones interesantes y útiles para este trabajo. Chovanec (2006: 23) considera que la CED incorpora

numerosos rasgos orales y la clasifica como un subtipo específico del género del comentario deportivo⁵. Unos años más tarde, el mismo Chovanec (2009) la llama "a modern genre", "at the intersection of spoken live commentary, computer mediated communication and everyday conversation". En una CED algunas veces existen varios planos de narración: el primero lo forma el partido en concreto y los otros están reservados para temas más amplios pero relacionados con algún acontecimiento o alguna jugada del partido.

Bergh (2011: 86) expone las características de la CED de manera siguiente – la CED es:

- un género escrito;
- informal, basado en el discurso oral;
- producido en el tiempo real;
- *semiinteractivo*;
- publicado en la web;
- una modalidad híbrida entre las narraciones de la radio o televisión y crónicas pospartido escritas.

En conclusión, las posturas tanto del ámbito español como del anglosajón coinciden en que la CED combina elementos de la crónica tradicional, las transmisiones radiofónicas y televisivas y elementos propios de la comunicación mediante computadoras y de Internet. A continuación, atenderemos principalmente los rasgos de la CED futbolística, ya que la mayoría de los teóricos nombra el ámbito del deporte como idóneo para la modalidad de la CED y que el fútbol es el deporte con una mayor penetración, lo que se confirma por el amplio número de CED futbolísticas.

Antes de continuar, sin embargo, es necesario hacer una distinción y delimitar el concepto de la CED futbolística, puesto que en la práctica los medios utilizan esta denominación para diferentes formatos y la literatura consultada no recoge los diferentes formatos. Bajo la CED, en este trabajo consideramos solo los textos donde se aprecia claramente la implicación del periodista, similar a la de las transmisiones de radio o televisión y no a los textos esquematizados, con elementos preparados previamente que solamente se insertan en un marco elaborado. Algunos cibermedios

⁵ En la práctica anglosajona, como concluye Parratt (2008: 47), no se presta tanta atención a la terminología; a pesar de distinguir la información de la interpretación y opinión, los manuales sirven sobre todo como guías prácticas y didácticas y solo a veces se inclinan a un análisis teórico.

cultivan las dos variantes bajo el mismo nombre (normalmente las esquematizadas abordan los partidos de menor importancia, o de competiciones ajenas), y algunos los diferencian claramente, como el periódico AS que en la plataforma *resultados.as.com* distingue la *narración* del formato *jugada a jugada*.

9.1 Las características situacionales de la CED futbolística

En este apartado profundizaremos en las características situacionales de la CED del estudio de Lewandowski (2012: 68-69), ya que se puede apreciar una clara diferencia respecto a las características de la crónica pospartido.

- a) Participantes: Lewandowski, al haber analizado las CED futbolísticas en inglés, apunta que el texto normalmente lo construyen varias personas – el cronista que ve el partido y varios colaboradores que ofrecen estadísticas, información de fondo, o su propia información auténtica. La participación de otros periodistas ocurre normalmente si no hay acontecimientos sobre el terreno dignos de ser transmitidos. En la actualidad de los medios deportivos españoles, la práctica es que hay solo un periodista visible en la elaboración del texto. En cuanto a las estadísticas, si el medio incorpora algún tipo de infografía con datos estadísticos, normalmente la propician servicios externos o se elaboran dentro de la redacción, pero los autores de estas informaciones no cuentan con visibilidad ninguna.

En cuanto al público, las CED deportivas están destinadas a los usuarios con un conocimiento más amplio (especialmente si se trata de un medio especializado) y con un interés profundo en la materia y, principalmente, sin acceso a la transmisión del partido por la radio o televisión. Sin embargo, como bien apunta Lewandowski (2012: 68), hay gente que a la vez sigue la CED y ve el partido por la tele. La razón para ello puede ser, en primer lugar, que le interesa la opinión del cronista, al que considera experto, que quiere consultar algunos hechos pasados o desea interactuar con otros lectores, opinar y demostrar su afición hacia algún equipo.

- b) Relación entre participantes: Lewandowski apunta que hay cierta interactividad – los periodistas intentan establecer una relación con el público y los lectores pueden dejar mensajes en un foro (si el formato está incorporado en la página de la CED) que posteriormente pueden ser incluidos en el cuerpo de la CED. Hay que destacar que el nivel de los conocimientos compartidos es muy alto.

Las incorporaciones de los comentarios y respuestas del periodista dentro de la CED normalmente se dan durante la previa y la pausa, y cuando se realiza en medio de alguna de las dos partes, normalmente no hay cosas sobre el terreno que el periodista perciba como meritorias de presentación. Cabe mencionar que el número de comentarios a veces es enorme, así como la variedad de temas abordados en los mismos; los criterios de selección dependen de factores circunstanciales, pero también del periodista en concreto, sobre todo cuando los usuarios insisten en que se pronuncie sobre alguna acción del partido, que valore la actuación arbitral, que explique alguna actitud propia demostrada a lo largo del partido, clarifique alguna información, etc. Hay comentarios cooperativos que señalan algún error por parte del comentarista y lo rectifican, y también hay comentarios completamente personales, con los que se refuerza la relación entre el periodista y el público.

- c) Canal: Es una modalidad escrita – el periodista teclea el texto y lo publica en la página en un ritmo que más o menos corresponde con el principio jugada a jugada o minuto – jugada.
- d) Circunstancias: El periodista elabora el comentario mientras sigue el partido, o sea, la elaboración es simultánea al evento (aunque no existe el mismo grado de simultaneidad que en las transmisiones de radio o televisión). Lewandowski explica que el cronista escribe bajo apremio, ya que debe publicar el texto correspondiente al hecho noticioso cuanto antes, para que no se le escapen los hechos siguientes. Debe manejar bien el tiempo, saber dividir la atención y contar con una buena memoria. Como bien apunta Lewandowski, dispone de muy poco tiempo para hacer revisiones o correcciones. La recapitulación en medio del partido es muy infrecuente, y normalmente los periodistas se decantarán por interpretar la información actual y analizar las posibles consecuencias antes que volver a los detalles más importantes.
- e) Lugar y tiempo: El cronista normalmente trabaja desde la redacción, así que no comparte el lugar con el público. En cuanto al tiempo, las CED existen para informar en tiempo real, o sea, cumplen su función primaria si los lectores comparten el momento, aunque las crónicas permanecen en el servidor y se pueden releer (junto con todos los formatos complementarios: foro, infografía anexa, etc.), y de ahí su valor documental e incluso sentimental.

- f) Fin comunicativo: Lewandowski destaca que el fin primario es informar al lector sobre un acontecimiento en directo, narrando los hechos puntuales que lo componen, y el secundario es entretener⁶.

El periodista también explica y analiza para dar al público, en primer lugar, una visión más completa del encuentro y, en el segundo lugar, para hacer la narración más amena y menos tediosa. La interpretación pura y explícita y la opinión normalmente forman el segundo plano de la CED y su aparición depende de las circunstancias sobre el terreno.

- g) Tema: El foco está sobre un evento en particular, pero se pueden abordar otros temas laterales relacionados con el encuentro, siempre y cuando la narración de hechos lo permita. Lewandowski añade que en las previas normalmente se propicia la información de fondo, para preparar el escenario, y en los cierres se discuten la trascendencia del resultado, y las posibles consecuencias del partido en un futuro próximo.

A modo de conclusión de este apartado, reflexionaremos sobre las diferencias más importantes en el ámbito situacional entre la crónica pospartido y la CED que se basan en varios puntos anteriormente elaborados.

Primero, en nuestra opinión, la especialización y los conocimientos del público son normalmente más altos en el caso de la CED y su interés en el tema es más profundo. Al tratarse de una nueva modalidad, no hay lectores que siguen una CED por la costumbre de cuando leían todo el periódico o toda la sección deportiva en papel, como puede ser el caso con la crónica pospartido. Si siguen una CED por la imposibilidad de seguir un partido por un canal diferente, esto supone un mayor nivel de dedicación y un tiempo mucho más largo que leer una crónica pospartido. Además, con un foro y con la posibilidad de comentar e interactuar con otros lectores y con el periodista, la actividad supone un valor interpersonal y una sensación de pertenencia a una comunidad virtual (lo que, para nosotros, es aún más pronunciado si un lector sigue la CED mientras ve la transmisión por la tele).

Segundo, mediante la interactividad manifestada por la posibilidad de comentar, el receptor puede influir sobre el contenido de la CED, si el periodista decide responder a la demanda de informaciones u opiniones adicionales, o si acepta

⁶ Nótese que la función de entretenimiento en la tradición anglosajona a veces supone la interpretación y valoración, o sea, todas las actitudes no informativas (véase Chovanec, 2008).

una rectificación del público, lo que no es posible en una crónica pospartido (aunque exista la posibilidad de comentar).

Además, la relación temporal entre el evento y el texto es diferente: la crónica tradicional se publica después del evento y los elementos constitutivos de una CED a lo largo del evento mismo. Este hecho influye en las manifestaciones de las actitudes no informativas: el periodista en una crónica analiza y opina con mayores certezas que el periodista en el cuerpo de una CED (en el cierre de una CED, sin embargo, se puede dar el mismo tipo de juicios, pero el cierre de una CED normalmente es muy breve).

Por último, a nuestro parecer, la finalidad de la comunicación es un poco diferente dadas las actitudes del periodista y las expectativas del lector: en la tradicional, se parte de la interpretación, aunque la naturaleza es al mismo tiempo informativa; en la CED, por otro lado, la información es la que prima ante la interpretación y los elementos valorativos se esperan del cronista, ya que el tono es más familiar por la presencia de los rasgos orales y coloquiales.

9.2 El lenguaje y el estilo de la CED futbolística

Puesto que hay un gran número de trabajos que tratan el lenguaje deportivo en general y el del fútbol en particular (y el lenguaje y estilo periodístico en general y el de las crónicas deportivas en particular), no consideramos necesario dedicarle un apartado en el presente estudio. Para más información, remitimos al lector a los estudios de Gomis (1991), Martínez Albertos (1998), Hernández Alonso (2003), Parratt (2008) o a las referencias de un trabajo previo nuestro sobre el tema (Kovljanin 2018).

En cuanto a la CED, coincidimos completamente con Gárciga Rodríguez y Gómez Masjuán (2013: 920) que explican que la redacción "se caracteriza por el uso de letras en mayúscula, signos de exclamación, puntos suspensivos, fórmulas onomatopéyicas, énfasis en palabras o frases clave en negrita y otros tipos de resaltes tipográficos, y las expresiones conativas que contribuyen a añadir a la frialdad del texto la emoción de la voz. La premura innata del género requiere, además, dotes especiales por parte de sus redactores, que deben escribir con rapidez y concisión, sin obviar las reglas propias del estilo periodístico." Prácticamente todos estos rasgos son distintivos de la crónica tradicional, especialmente los que buscan suscitar la emoción en el público emulando los recursos de las transmisiones radiofónicas o televisivas.

Lewandowski (2012), en su estudio del lenguaje en las CED en inglés, concluye que el lenguaje empleado es mucho más similar al *Sports Announcer Talk*, definido por Ferguson (1983) a partir de las transmisiones radiofónicas de los partidos de béisbol, que a los textos elaborados pospartido (*written sports commentary*)⁷. La similitud se refleja especialmente en el uso de determinados tiempos verbales, elipsis e inversiones, y estos rasgos son, para nosotros, igual de diferenciadores respecto a la crónica pospartido que los del párrafo anterior.

9.3 La estructura

A diferencia de la crónica tradicional, donde el orden cronológico del relato puede ser alterado, en la CED el orden es estricto y definitorio de esta modalidad.

En cuanto a la estructura, coincidimos con Gárciga Rodríguez y Gómez Masjuán (2013: 928-929) que apuntan que en la CED se distinguen la previa ('entrada'), el cuerpo y el cierre, y a continuación profundizaremos en sus conclusiones.

La previa se puede redactar de diferentes formas y en mayor parte está condicionada por el tiempo a disposición. Las previas a veces duran horas antes del evento (normalmente relativo a la importancia del evento), pero hay casos donde se prescinde de la previa por completo. Pueden o no comenzar con un saludo y bienvenida, y sirven para añadir información del fondo, antecedentes, posibles consecuencias, contextualizaciones, etc., sea mediante enlaces o directamente. Al no estar ante tanta presión, el cronista aquí suele variar de códigos e incluir fotografías, vídeos, informaciones provenientes de otros medios, como redes sociales y algunas veces interactúa con los lectores respondiendo a algunos comentarios. En el caso de una CED futbolística, si hay una previa, indiscutiblemente aparecerán informaciones sobre las alineaciones, aunque normalmente esta información ya viene como parte de una infografía o ficha técnica.

En el cuerpo se desarrolla el relato cronológicamente, estando la información más actual en la parte superior. Gárciga Rodríguez y Gómez Masjuán (2013) apuntan que la mayoría de las narraciones se enriquece en esta parte con diferentes enlaces que sirven para ampliar la información. En una CED futbolística, sin embargo, el uso de los enlaces y los elementos multimedia está subordinado al seguimiento textual del partido y dichos elementos normalmente aparecerán solo cuando el periodista

⁷ Cf. las conclusiones del estudio comparativo de Pérez Sabater, Peña Martínez, Turney & Montero Fleta (2008) sobre las CED en español, inglés y francés.

considera que no hay nada importante sobre el terreno o cuando se ha producido un hecho especialmente importante que requiere un trato adicional (p.ej. una decisión arbitral polémica y se pone de enlace la opinión de un especialista para dar más luz al asunto, o una lesión grave, cuando se enlaza la noticia sobre el alcance de la misma).

Por último, el cierre es, igual que la previa, un elemento prescindible. Algunas CED terminan simplemente al acabar el evento, sin despedida; otras incluyen una breve conclusión del hecho, un resumen, o anuncian los demás textos que se elaboran al mismo tiempo y que se publicarán dentro de poco como una manera de invitación. Hay, por supuesto, cierres más completos, que añaden elementos de análisis, valoración de los hechos e incluso opiniones de los protagonistas.

Aquí nos parece oportuno añadir dos cosas sobre la estructura: la primera, que esta modalidad en la práctica cuenta con una titulación rudimentaria que solamente informa sobre qué partido se trata, avanza el formato empleado y algunas veces trasmite el resultado. Cuando se trata del título-enlace en la página principal del medio, prevalece el título estático, mientras que el título dinámico, que se actualiza para transmitir la información más relevante en dicho momento, es mucho menos empleado. La segunda es que la pausa entre las dos partes comienza normalmente con el cierre de la primera parte y acaba con una breve previa a la segunda; el tiempo en el medio se puede aprovechar, dependiendo del partido, su importancia y la disposición del periodista, para interpretaciones adicionales, comentarios, valoraciones, interacción con los lectores, o introducción de los contenidos multimedia o de otras plataformas.

9.4 Otros rasgos específicos de la CED futbolística

Antes de concluir, dedicaremos este apartado a algunas observaciones sobre otros aspectos específicos de la CED futbolística que nos parecen útiles para futuras investigaciones desde varias perspectivas:

- El alto nivel de conocimiento compartido de la materia es lo que distingue las CED futbolísticas. Los rasgos propios de esta modalidad requieren una implicación constante por parte del lector para moldear la información que le proporciona el periodista y asimilar sus interpretaciones y comentarios con los datos. La rapidez de la comunicación y el número de hechos sobre el terreno es lo que condiciona al periodista en la tarea de la selección de la

información⁸ y muchas veces el lector tiene que confiar en los escenarios y marcos conocidos basados en el conocimiento común para llenar vacíos. Cuando hay muchos hechos noticiables, el periodista suele transmitir un mínimo de información suficiente para que lo que ocurre quede claro.

- La selección de información que se presentará es fundamental para la visión del evento, por el valor acumulativo de los aportes: el lector forma sus conclusiones y juicios a partir de cada aporte en los 90+ minutos y reevalúa constantemente las informaciones que recibe, puesto que es consciente que lo que recibe es solo una porción de los hechos. Cabe decir que el número de hechos con los que opera es significativamente mayor al de la crónica pospartido y que la extensión suele ser doble respecto a la crónica pospartido correspondiente (aunque en la extensión de ambos textos influyen diversos factores).
- En la selección de la información, el periodista puede seguir los criterios generales según las cuales los hechos, como apunta Gomis (1991: 115-150), pueden convertirse en noticia: los resultados o consecuencias que el hecho conlleva, las apariciones o los desplazamientos que supone, o la seriedad que define el hecho. Está claro que la ideología⁹, tanto la personal como la del medio, influyen en su elección, igual que los hábitos y la práctica periodística.
- El conocimiento compartido es sumamente importante en la comprensión adecuada de las interpretaciones concisas. Por ejemplo, la enunciación de un *golazo* de un jugador rápido, habilidoso, ambidiestro, con un buen disparo desde lejos y un regate invita al lector a activar varios escenarios basados en la experiencia para imaginar qué ha pasado antes de recibir una información más completa; sin embargo, en el caso de un jugador sin tantas características destacadas, ese número de escenarios puede ser bastante más reducido y, en algunos casos, causar asombro e incredulidad y, por lo tanto, mayor interés en la información siguiente.
- En cuanto a la estructura interna, en el cuerpo de una CED futbolística se pueden establecer unas secuencias típicas de presentación que corresponden al proceso de desarrollo de cualquier noticia. Así, cuando se trata de los hechos más importantes del partido, como goles o expulsiones, se puede

⁸ La selección de la información es una de las tareas del *gatekeeper*. Para más información, véase Gomis (1991) o Mas Manchón (2015).

⁹ En el sentido en el que este término lo utiliza Van Dijk (2005): un sistema de creencias fundamentales de tipo colectivo.

apreciar frecuentemente la presentación de un hecho en tres aportes: primero, se da la información sin o con un mínimo de interpretación, luego, en el segundo aporte, se desarrollará la información con el aumento (o incluso predominio) de los rasgos de interpretación y, finalmente, en el siguiente aporte se introducirán análisis, comentarios, valoraciones, conjeturas, etc.

- El lenguaje y el estilo de los aportes individuales dependen del contenido de dicha aportación y de la actitud del periodista. Incluso un mismo aporte puede contener frases redactadas en estilos diferentes y con rasgos lingüísticos muy variados.

9. Conclusiones

La CED futbolística tiene unas características exclusivas y bien distintas de la crónica futbolística en diferido, tanto en el sentido de los rasgos situacionales de la comunicación, como en la estructura, el lenguaje y el estilo. Siendo la relación con la noticia, la estructura, el estilo, la actitud, el tema y la autoría los rasgos principales en la diferenciación de los géneros según Paniagua Santamaría, creemos que la CED demuestra suficientes rasgos diferenciales para ser considerada un género propio, a partir de todo lo expuesto a lo largo de este trabajo. Somos de la opinión de que esta modalidad, dadas las diferencias, merece siempre un trato separado respecto a la crónica en diferido en futuros manuales o estudios sobre periodismo. A nuestro modo de ver, se trata de dos géneros diferentes, perfectamente compatibles, que ofrecen al lector dos experiencias diferentes del mismo evento deportivo y que se deben cultivar acorde con la demanda del público y la evolución de la profesión del periodismo.

Al coincidir con Mas Manchón (2015: 137-138) en que una teoría de los géneros debería abarcar el problema de la hibridación en los niveles funcional, formal y de contenido, esperamos que el presente estudio sea una contribución para facilitar futuros trabajos en el ámbito de los géneros periodísticos y del ciberperiodismo en general.

Bibliografía

- Bergh, G. (2011). Football is war: A case study of minute-by-minute football commentary. *Veredas – Revista de Estudios Lingüísticos*, 15/2, 83–93.
- Bonvin Faura, M. A. (2007). La prensa digital: lenguaje y características (Tesis doctoral). Universidad de Granada.
- Caminos Marcet, J. M., Marín Murillo, M. F. y Armentia Vizuetze, J. I. (2007). Elementos definitorios del Periodismo Digital. *Estudios sobre el mensaje periodístico*, 13, 317–336.
- Chovanec, J. (2006). Competitive Verbal Interaction in Online Minute-by-minute Match Reports. *Brno Studies in English*, 32, 23–35.
- Chovanec, J. (2008). Enacting an imaginary community: Infotainment in on-line minute-by-minute sports commentaries. En E. Lavric, G. Pisek, A. Skinner y W. Stadler (Eds.), *The Linguistics of Football* (pp. 255–268). Tübingen: Narr Francke Attempto Cerlag.
- Chovanec, J. (2009). Simulation of Spoken Interaction in Written Online Media Texts. *Brno Studies in English*, 35/2.
- Deuze, M. (2001). Online Journalism: Modelling the First Generation of News Media on the World Wide Web. *First Monday*, 6.
- Díaz Noci, J. (29-30 de noviembre de 2004). *Los géneros ciberperiodísticos: una aproximación teórica a los cibertextos, sus elementos y su tipología*. II Congreso Iberoamericano de Periodismo Digital, Santiago de Compostela.
- Ferguson, C. (1983). Sports Announcer Talk: Syntactic Aspects of Register Variation. *Language in Society*, 12, 153–172.
- García Galindo, J. A. y Cuartero Naranjo, A. (2016). La crónica en el periodismo narrativo en español. *Revista Famecos*, 32, 52–67.
- Gárciga Rodríguez, M. C. y Gomez Masjuán, M. E. (2013). Redefiniciones de la crónica en el mundo online. Estudio de la crónica hipermedia en directo en los cibermedios 20minutos, El Comercio y RTVE. *Palabra Clave*, 16/3, 913–943.
- Gomis, L. (1991). *Teoría del periodismo: cómo se forma el presente*. Barcelona: Paidós.
- Gomis, L. (2008). *Teoría de los géneros periodísticos*. Barcelona: UOC.
- Grijelmo, Á. (2008). *El estilo del periodista*. Madrid: Taurus.
- Hernández Alonso, N. (2003). *El lenguaje de las crónicas deportivas*. Madrid: Cátedra.

- Kovljanin, S. (2018). El lenguaje y el estilo de la crónica futbolística. *Beoiberística*, 2, 73–84.
- Lewandowski, M. (2012). The Language of Online Sports Commentary in a Comparative Perspective. *Lingua Posnaniensis*, LIV, 65–76.
- Martínez Albertos, J. L. (1998). *Curso general de Redacción Periodística. Edición revisada*. Madrid: Paraninfo.
- Mas Manchón, Ll. (2015). *Discurso informativo 2.0: la estructura formal, textual y oral de la noticia en el siglo XXI*. Barcelona: UOC.
- Paniagua Santamaría, P. (2009). *Información e interpretación en periodismo. Hacia una nueva teoría de los géneros*. Barcelona: UOC.
- Parratt, S. (2008). *Géneros periodísticos en prensa*. Quito: Editorial Quipus, CIESPAL.
- Pérez Sabater, C., Peña Martínez, G., Turney, E. y Montero Fleta, B. (2008). A spoken genre gets written: Online football commentaries in English, French, and Spanish. *Written Communication*, 25/2, 235–261.
- Rodríguez Betancourt, M. (2006). La crónica periodística: un género tan polémico como imprescindible. *Revista Universidad de La Habana*, 1, 133–143.
- Rojas Torrijos, J. L. (2013). Periodismo deportivo. Hacia la innovación y el emprendimiento en la Red. En M. Sobrados León (Ed.), *Presente y futuro en el periodismo especializado* (pp. 197–247). Madrid: Fragua.
- Rost, A. (2006). La interactividad en el periódico digital (Tesis doctoral). Universidad Autònoma de Barcelona.
- Rost, A. (2012). *¿Es la crónica en directo un nuevo género periodístico?* Recuperado de <http://periodismoyotrasyerbas.blogspot.com/2012/03/es-la-cronica-en-directo-un-nuevo.html> (12/10/2018)
- Salaverría, R. (2002). *Explorando nuevos formatos redaccionales informativos para la web*. Recuperado de <http://www.salaverria.es/blog/2002/09/18/703/> (12/10/2018)
- Salaverría, R. (2005). *Redacción periodística en internet*. Pamplona: Eunsa.
- Salaverría, R. y Cores, R. (2005). Géneros periodísticos en los cybermedios hispanos. En R. Salaverría (Ed.), *Cibermedios. El impacto de internet en los medios de comunicación en España*. (pp. 145–185). Sevilla: Comunicación Social Ediciones y Publicaciones.
- Van Dijk, T. (2005). Ideología y análisis del discurso. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 10/29, 9–36.

Vilches Vivancos, F. (Ed.). (2014). *La lengua española estándar en la Red: tensión entre oralidad y escritura*.

Yanes Mesa, R. (2006). La crónica, un género del periodismo literario equidistante entre la información y la interpretación. *Espéculo. Revista de estudios literarios*, 32.

Summary

LIVE TEXT COMMENTARY IN SPANISH AMONGST THE JOURNALISTIC GENRES

The aim of this paper is to clarify the position of the *crónica futbolística en directo* (minute-by-minute match report, live text commentary) amongst the Spanish written genres. Live text commentary of football matches is a paradigmatic example of this modality, emerged thanks to the new channel, the Internet, with hypertextuality, multimediality, and interactivity as its defining characteristics. The work addresses topics such as written genres in journalism, some existing classifications of genres and, especially, classification criteria in Spanish tradition. Afterward, we reflect on the traditional genre of *crónica* and proceed to a detailed presentation of the defining features of the live text commentary of football matches. Based on an extensive bibliographical review and the manifestations of this new modality in practice in the Spanish media, we can conclude that it constitutes a new genre according to the criteria exposed in the literature, and that it differs significantly from the traditional genre of *crónica*.

Key words: live text commentary, journalism genres, sports journalism, online journalism, football, language, style.